

Activa tu vida



Juegos
Cabildo

PROTOCOLO BALONCESTO

INTRODUCCION

Este PROTOCOLO es para conseguir la protección de la salud frente al COVID-19 en todas las jornadas en las que se desarrolle el campeonato de BALONCESTO integrado dentro de los Juegos Escolares del Cabildo.

Por todo ello la organización, informará a todos los que intervengan en las competiciones, que deberán cumplir este PROTOCOLO que será de obligado cumplimiento.

Establece los estándares mínimos para la organización de competiciones de BALONCESTO. Estas directrices ayudarán a mitigar el riesgo de infecciones por COVID19. Cualquier retorno a la competición e implementación de esta guía debe establecerse en conjunto con los protocolos elaborados por las autoridades locales y los responsables de cada una de las instalaciones.

AMBITO DE ACTUACION

Este PROTOCOLO es para aplicar en las instalaciones deportivas municipales o privadas donde se desarrolle la competición y deberá ser desarrollado por todos los participantes, siendo el entrenador de cada equipo el responsable de su cumplimiento.

MEDIDAS A TOMAR:

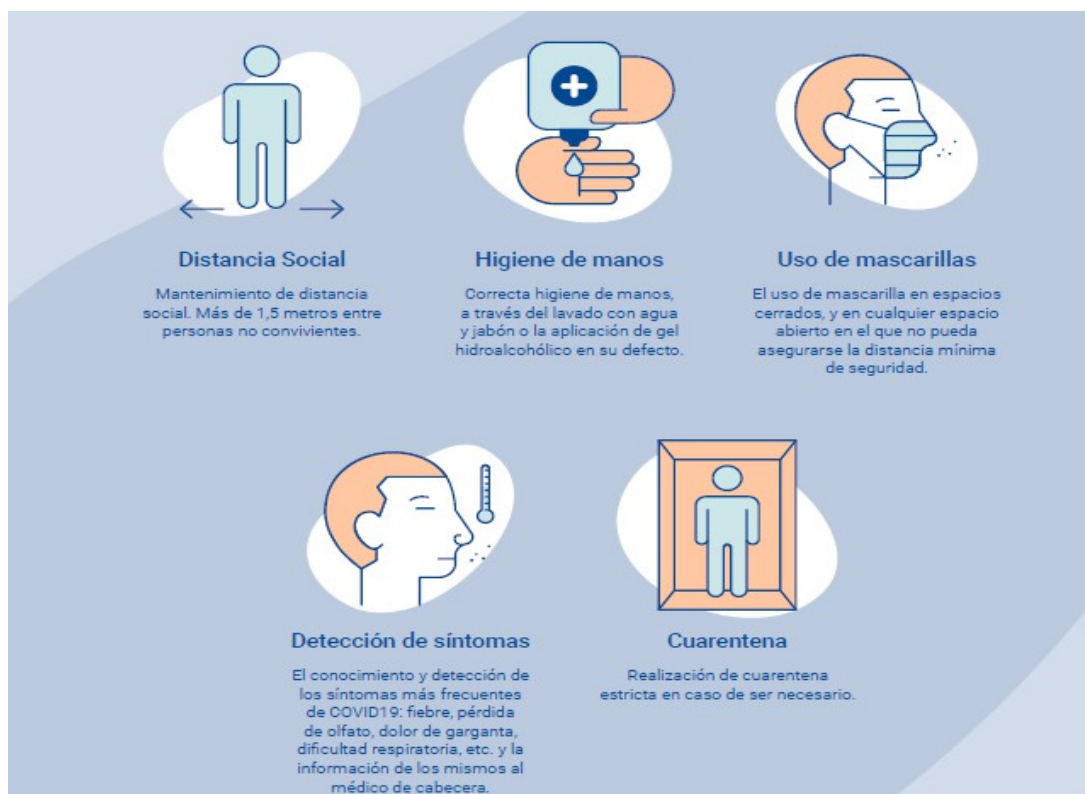
INSTALACIONES:

1. Se hará una limpieza y desinfección general a fondo de todas las estancias y el mobiliario de la instalación deportiva antes de reanudar los partidos.
2. Se realizará una desinfección de los aseos inmediatamente después de cada uso.
3. Se realizará una ventilación natural frecuente de las instalaciones, que será como mínimo de 15 minutos entre cada partido.
4. Mantener la distancia de seguridad tanto en el acceso a la Instalación, como en el interior de la misma.

ACCESO:

1. Se establecerá un punto de control acceso donde:
 - Se registrará la asistencia en documento escrito:
 - Nombre y apellido de cada jugador y entrenadores.
 - Fecha y hora de entrada y salida.
 - Se tomará la temperatura mediante termómetro infrarrojo y en caso de presenta febrícula o fiebre se denegará el acceso y se avisará a los responsables del jugador.
 - Se dispondrá de dispensadores de gel hidro-alcohólico accesibles para los jugadores y entrenadores, de forma que será obligatoria la desinfección de las manos tantos al entrar como al salir de la instalación.
2. La mascarilla se utilizará a la entrada y salida de la instalación y durante el tiempo de circulación entre espacios comunes de la misma.
3. Por motivos de seguridad se prohíbe el acceso a familiares, amigos y público en general.
4. Se señalizaran los recorridos de entrada y salida de la instalación que serán obligatorios.

5. Mantener en todo lo posible la distancia de seguridad de 2 metros.



Si un deportista presenta síntomas:

No debe acudir al entrenamiento y/o partido. Debe evitar el contacto con otros miembros del equipo.
Debe comunicar su sintomatología al club, y éste a la coordinación.
Debe contactar con su médico de atención primaria a través de llamada telefónica para recibir indicaciones de cómo proceder.

Si un deportista ha estado en contacto estrecho con

Una persona positiva en COVID19:
No debe acudir al entrenamiento y/o partido. Debe evitar el contacto con otros miembros del equipo.
Debe comunicar su sintomatología al club, y éste a la coordinación.